

El hallazgo del lienzo

En el año de 1624, el ayuntamiento de la Villa y Corte expropió un trozo del terreno que Juan de Navarrete y Ana de Benavides tenían para abrir una calle a la que se denominó de La Paloma, en donde 70 años más tarde comenzaron a construirse las primeras casas. El arquitecto Fernando de Terán escribe que “esa modesta y corta calle, físicamente localizada de forma marginal en el conjunto del barrio terminó por darle su nombre”. Formaba parte de uno de los arrabales de la ciudad “no ya respecto de la muralla medieval sino también de la cerca de Felipe IV” añadiendo que solo un tanto avanzado el siglo XVII el barrio tomó su definitiva estructura.*

La cerca de Felipe IV no era un muro defensivo, sino que tenía una finalidad fiscal y de vigilancia: controlar el acceso de los productos y víveres y asegurar el cobro de los impuestos, así como vigilar a las personas que entraban y salían de la ciudad.

Tenía unos dos metros de altura y estaba construido de ladrillo, argamasa y tierra. Una de las puertas de aquel muro que rodeaba la ciudad estaba al final de la calle de Toledo y por ella pasaban los carros y carruajes que venían de La Mancha y Andalucía.

La Paloma era una calle del arrabal, corta y recta, que concluía donde termina el montículo que dominaba la mencionada cerca. Más allá de la cerca empezaban los polvorientos descampados que descendían hasta el Puente de Toledo.

La calle de la Paloma, mal empedrada, de viviendas bajas, de una o dos plantas con un corral posterior, formaba uno de los tres lados costados del triángulo que completaban las calles de Calatrava y Toledo. Esta última era la calle por donde entraban los carruajes y diligencias que venían desde La Mancha, y pasado el convento de La Latina terminaban su recorrido en las proximidades de la Plaza Mayor, con sus posadas y tabernas, o aun antes, en la misma puerta de Toledo, alojándose en la posada de San Lorenzo que estaba en la calle de los Cojos *. Los faroles de gas todavía tardarían varias décadas en llegar a la calle de la Paloma, por lo que era peligroso andar solo por las noches.

Al final de la calle de Toledo existía con anterioridad a 1790 un corral propiedad de las monjas de Santa Juana de la Penitencia, de Alcalá de Henares, que lo tenían arrendado y se utilizaba para la matanza de las reses. En el corral había un pequeño horno, que se alimentaba con las maderas, sobre todo las procedentes de las vecinas casas y chabolas destruidas o muebles y sillas rotas.

El marqués de Casa García Postigo, alcalde de Madrid, en un largo informe, redactado en el año 1791, cuenta la historia tantas veces repetida: “Isabel Tintero, mujer de Diego Charco, de ejercicio cochero, viendo a principios del año de 1787 que unos muchachos llevaran arrastrando como un juguete un lienzo de Nuestra Señora de la Soledad, lo arrebató de las manos de aquellos” *. Luis Vicente Delgado, párroco de San Andrés lo confirma un año más tarde.

Hay otra versión que modifica parcialmente la oficial y mas difundida. La de que entre las maderas destinadas al horno del

corral apareció un bastidor con un lienzo sucio y cuarteado de la Virgen de la Soledad. El encargado del pequeño horno quemó el bastidor y dio el lienzo a unos muchachos que por allá merodeaban y que jugaron con él hasta que cansados, cuando iban a volver a sus casas, uno de ellos, Juan Antonio Salcedo se lo llevó a la casa de su abuela, Josefa Tintero, donde vivía y ésta le dijo que se lo diera a su tía Andrea Isabel, que era devota de la Virgen de la Soledad del convento de la Victoria.

Isabel, a la que en el barrio llamaban “la Beata” le dio cuatro cuartos a su sobrino y una vez que lo limpió, hizo al lienzo un marco con unas cintas y listas de papel de color y lo colocó en una habitación “con la mayor decencia y aseo que le fue posible”. Poco después lo bajó al portal de su casa, alumbrándolo con un farolito, Nada extraordinario, pues era costumbre poner cuadros, sobre todo de la Soledad en los portales de las casas y en los comercios y tabernas.

Pronto los vecinos empezaron a llevar y encender unas velas ante aquel cuadro y comenzaron a circular por el barrio historias de que esa imagen había curado a tal o cual vecino enfermo que había ido a rezar ante ella *.

“Siendo tantos los prodigios y maravillas que ha obrado y obra la Señora, desde su cura de enfermos e impedidos hasta otros que imploran su divino auxilio y misericordia; tan grande y general la concurrencia de los devotos que acuden a orar, que no pueden colocarse por la mucha estrechez del portal”, Isabel Tintero decidió que había que construir una capilla y se lo pidió a las autoridades religiosas y municipales.

**.- Archivo del Secretariado del Ayuntamiento de Madrid, expedientes 1. 52-66 y 1. 55-104 .
En la calle Gil y Mon – parque de la Cornisa - y junto al parque de Bomberos quedan aun restos del muro de de Felipe IV.*

**.- La calle de los Cojos se llama ahora del Capitán Salazar. Fue cambiada hacia los años 30 en uno de esos bailes de nombres que acostumbra hacer el Ayuntamiento de Madrid desde hace siglos.*

**.- Archivo Histórico Nacional, legajo 704. Concejos 1464.*

**.- Esta versión ha sido publicada en el diario ABC en agosto de 1906, El Debate en marzo de 1912, reproducida en la Hoja Parroquial en febrero de 1920 y de nuevo en la Hoja Parroquial en 1947. Probablemente esta versión, repetida con pequeños variantes en esas cuatro publicaciones, tiene su origen en una del siglo XIX, que no he encontrado.*